



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

## Doctorado "EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE" CONVOCATORIA 2022 A

El Programa de Doctorado en Innovación para el hábitat sustentable, convoca a los maestros interesados en formar parte de su Generación 2022 A, de acuerdo a la siguiente convocatoria:

### 1) OBJETIVO.

Formar al alumno en los principios conceptuales en torno a la teoría de la sustentabilidad, el diseño, la innovación, la tecnología y el hábitat para la solución de problemas de un objeto de estudio y desde una especialidad.

### 2) PRESENTACIÓN.

El Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable pretende formar egresados universitarios con calidad humana, profesional y técnica, capaces de comprender y solucionar problemas nacionales y regionales desde una perspectiva de investigación incidencia e innovación, por lo que se abordan problemas nacionales y regionales clave vinculados al hábitat sustentable en lo general y en lo particular a la vivienda y las comunidades sustentables.

Así mismo, construye un espacio en el que se facilita la retroalimentación mutua, en la que los conocimientos y saberes de actores públicos, privados, sociales, académicos y comunitarios promueven el desarrollo de redes y cadenas de transformación social, política, económica, cultural y ambiental, de tal forma que se disminuyan las barreras discursivas y comprensivas entre la academia, los sectores productivos, sociedad y comunidades.

### CAMPO PROFESIONAL.

El Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable, atiende el campo profesional desde una perspectiva inter, transdisciplinaria y de diálogo de saberes vinculada a la sustentabilidad, la innovación tecnológica, el diseño y el hábitat a través de un enfoque de investigación incidencia e innovación orientado a la solución de problemas nacionales y regionales en materia de hábitat sustentable.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

Adicionalmente prevé de una visión prospectiva, orientada a la sustentabilidad, al uso y desarrollo de soluciones tecnológicas, y a la innovación en relación al hábitat, llevando a la formación de profesionales cuya investigación no se limita únicamente a la formulación teórica-conceptual, si no a asumir el cambio paradigmático en la realidad práctica a través de la investigación incidencia y la innovación.

### 3) ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa cuenta con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en las que se integran los trabajos de investigación de los alumnos y profesores del programa. Estas son:

<b>Línea de Investigación 1</b>	Innovación, tecnología y diseño.
<b>Línea de Investigación 2</b>	Sustentabilidad, hábitat y sociedad.

### 4) ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Doctorado en Innovación para el hábitat sustentable contará con 11 seminarios de investigación que se consideran dentro de las áreas de formación especializante, ya que estos son indispensables para la formación y capacitación de los alumnos en el área de conocimiento del posgrado, ya que todos los contenidos son relacionados con el tema de tesis y contribuyen a su avance sustantivo.

Dichos seminarios de investigación deberán ser acreditados los primeros dos años para poder presentar su avance de tesis a evaluación a finales del primer año y a finales del segundo año, la calificación se otorgará presentando el avance del seminario establecido por el profesor responsable de dicho curso.

Se podrá elegir uno o más seminarios dentro las líneas de temas selectos a partir del segundo año; los cuales pueden pertenecer a la estructura curricular de otro programa doctoral (a nivel nacional o internacional), que el alumno podrá cursar previa autorización de la junta académica del DIHS y las autoridades del programa seleccionado. Al propiciar junto con el “Taller de vinculación a la investigación” la movilidad nacional e internacional.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

Así mismo, el taller de vinculación podrá ser cursado con un investigador de núcleo básico de TC y MT, o con un investigador nacional y/o internacional, o al realizar una estancia de investigación- incidencia bajo un responsable de la organización social y/o pública y/o privada, que trabaje el tema de tesis previa autorización de su plan de trabajo y cronograma del tutor y la Junta Académica.

Se realizarán dos seminarios de evaluación, uno al finalizar el primer año y otro al finalizar el segundo año, presentando los avances de su tema de investigación a un tribunal de integrado por profesores de TC, MT, y externos nacionales o internacionales los cuales harán las observaciones que consideren pertinentes a la investigación y quienes otorgarán una nota que se promediara.

El seminario de avances de tesis, será con la misma dinámica de los seminarios de evaluación anual, pero este se llevará a cabo a inicios del sexto semestre del programa del posgrado. La tesis será presentada primero para lectura previa autorización del director y después de realizar las adecuaciones señaladas en la misma podrá imprimir para que sea presentada en el examen de obtención de grado previa autorización del director.

Es importante aclara que los seminarios contribuirán directamente en la formulación del trabajo de investigación del estudiante, por lo que sus contenidos abonarán en ese sentido al avance de las investigaciones.

ÁREAS	TOTAL HORAS B.C.A.*	TOTAL HORAS A.M.I.**	CRÉDITOS	PORCENTAJE
Área de formación Especializante Obligatoria (Seminarios de investigación, Seminarios de evaluación anual (2), Seminario de avances de tesis). Tesis.	784	496	130	86.66%
Área de formación Optativa Abierta	48	32	20	13.33%
Créditos requeridos para obtener el grado			150	100%

\*B.C.A. Bajo conducción académica.

\*\*A.M.I. Actividades de manera independiente.

## ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE:



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORA S B.C.A.	HORA S A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
1. Metodología de la investigación tecnológica	S	48	32	80	5
2. Epistemología aplicada al diseño y la innovación	S	48	32	80	5
3. Principios conceptuales del hábitat	S	48	32	80	5
4. Teoría de la sustentabilidad	S	48	32	80	5
5. Teoría y filosofía de la innovación	S	48	32	80	5
6. Teoría y Filosofía de la Tecnología.	S	48	32	80	5
7. Teoría del diseño de productos.	S	48	32	80	5
8. Cultura tecnológica y empresarial	S	48	32	80	5
9. Diseño de proyectos de innovación	S	48	32	80	5
10. Gestión de patentes y propiedad intelectual	S	48	32	80	5
11. Modelo de negocios	S	48	32	80	5
Taller de vinculación a la investigación	T	112	128	240	15
Seminario de evaluación anual 1	S	48	32	80	5
Seminario de evaluación anual 2	S	48	32	80	5
Seminario de tesis	S	48	32	80	5
<b>TOTAL</b>		<b>784</b>	<b>576</b>	<b>1360</b>	<b>85</b>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Créditos
Tesis Doctoral.	<b>45</b>

Área de formación optativa.

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Ciencia de materiales	S	48	32	80	<b>5</b>
Diseño de productos para el hábitat	S	48	32	80	<b>5</b>
Producción del hábitat y la vivienda sustentable	S	48	32	80	<b>5</b>
Procesos de gestión urbana y territorial	S	48	32	80	<b>5</b>

## 5) PERFIL DE INGRESO

- Ser egresado de una maestría en alguna de las siguientes áreas: diseño de interiores, diseño industrial, arquitectura, urbanismo, animación, ingeniería-civil, sistemas, de materiales, ambiental y otras afines- sociología, economía, mercadólogos, administración pública, derecho, biología y/o ciencias ambientales, o ciencias afines que demuestren vinculación con las LGAC del doctorado.
- Acredite el manejo de un idioma diferente al de origen en el nivel B1 del marco de referencia europeo para las lenguas;



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

- Tener conocimiento y experiencia en el manejo de fuentes de información documental, bases de datos y tecnologías informáticas y habilidades para la investigación;
- Que demuestre en el Seminario de Estudios Disciplinares capacidad analítica y crítica para generar propuestas que impliquen innovación y generación de conocimiento, en temas vinculables con las LGAC del posgrado.
- Contar una actitud proactiva y conocimiento para solución de problemas y necesidades globales y/o nacionales y/o regionales y/o locales en relación con la innovación, el hábitat y la sustentabilidad, desde su campo disciplinar y de conocimiento previo.
- Plantear a través de la presentación de su protocolo de investigación en el SED conocimiento previo acerca la pertinencia, aportación y vinculación de su tema de investigación con las LGAC del doctorado.
- Demostrar experiencia y conocimiento en investigaciones vinculables con las LGAC del Programa de Posgrado mediante la publicación de: ensayos, artículos, monografías, libros y/o la participación en eventos académicos.
- 8. Que el alumno esté habilitado en una actividad y/o una profesión y/o experiencia de investigación vinculada a las líneas del programa, que tenga capacidad de adaptarse a nuevas ideas (útiles y/o prácticas y/o viables de inserción en cadenas productivas y/o cadenas de transformación para la solución de problemas nacionales y/o regionales y/o locales) y paradigmas tecnológicos y de innovación, con un pensamiento centrado en el usuario o problema a resolver en el contexto inmediato.
- Que el alumno manifieste valores concurrentes con el código de ética de la Universidad de Guadalajara.

## 6) PERFIL DE EGRESO

- Que el egresado tenga la capacidad de generar nuevos productos, procesos o servicios o mejorar los ya existentes en materia de hábitat sustentable, que atiendan necesidades reales, sean factibles y propicien la incidencia para la solución de problemas nacionales y/o regionales y/o locales.
- Que el egresado tenga la habilidad de conceptualizar a la innovación como un proceso complejo que no solo implica operaciones de investigación y desarrollo, producción y venta de un producto, sino que incorpore procesos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

logísticos de aprovisionamiento de materiales, organización de redes de distribución, formación de personal y de usuarios.

- Que el egresado tenga conocimiento en la realización de estudios críticos comparativos y/o de viabilidad social y/o diagnósticos tecnológicos y/o de creación de prototipos industriales y/o proyectos de transferencia tecnológica y/o de conocimiento que propicien la incidencia para la solución de problemas nacionales y/o regionales y/o locales.
- Que el egresado que se enfoque en el diseño y desarrollo de nuevos productos sea capaz de integrar dichas propuestas a cadenas de valor o productivas nacionales y/o regionales y/o locales de manera tal que impacte y transforme el contexto inmediato de los usuarios o procesos que atiende.
- El egresado tenga habilidades de diagramación, diseño, prototipado, simulación, modelación y de desarrollo de estrategias sobre las variables empleadas en el proyecto de investigación de modo que tenga una perspectiva práctica que permita generar proyecto o procesos que coadyuven a la mejora de las comunidades y la conformación de cadenas de transformación.
- Que el egresado tenga habilidades en el dominio del proceso de la investigación científica, el pensamiento científico y el ámbito empresarial para darle un sentido y una utilidad práctica al diseño y la innovación del hábitat sustentable.
- Que el egresado tenga la capacidad de desarrollar un nuevo rol de diseñador que incluya en su cosmovisión el diseño como una propiedad integradora que incluya: diseño, conceptos, artículos, detalles, innovaciones, procesos de gestión a diferentes escalas desde le objeto hasta el territorio.
- Que el egresado tenga una actitud proactiva de interés por mejorar la calidad y bienestar de las personas y de las comunidades, empatía, integridad, motivación intrínseca por el autoaprendizaje, equidad de género, de apoyo a grupos vulnerables sentido de identidad y pertinencia, servicio, y conciencia social.
- Que el egresado promueva valores tales como la democracia, la diversidad, el desarrollo sustentable, la educación para la paz, la equidad, la honestidad, la igualdad, la justicia, la legalidad, libertad, respeto y responsabilidad.

## 7) REQUISITOS ACADÉMICOS DE INGRESO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

Los requisitos de ingreso para el PP establecidos en el resolutivo decimo octavo del dictamen Núm. Dictamen num. I/2020/472 además de lo establecido por la normativa universitaria vigente ([www.secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/RGPosgrado.pdf](http://www.secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/RGPosgrado.pdf)) son los siguientes (ver además apartado 10 de esta convocatoria):

- Tener el grado de maestro en áreas relacionadas con diseño de interiores, diseño industrial, arquitectura, urbanismo, animación, ingeniería -civil, sistemas, de materiales, ambiental y otras afines- sociología, economía, mercadólogos, administración pública, derecho, biología y/o ciencias ambientales, o ciencias afines. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta Académica.
- Asistir obligatoriamente al Seminario de Estudios Disciplinares (propedéutico).
- Ser entrevistado por la Junta Académica del Programa.
- Acredite el manejo de un idioma diferente al de origen en el nivel B1 del marco de referencia europeo para las lenguas.
- Compromiso de dedicación de tiempo completo.
- Ser seleccionado conforme a los criterios de valoración de méritos que establezca la Junta Académica.
- Propuesta de proyecto de Investigación.
- Dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio que no sean miembros de la Planta Académica del Doctorado.
- Curriculum vitae con documentos probatorios de los últimos cinco años.
- Oficio de Licencia de uso para publicación del Trabajo de Investigación / Tesis.
- De acuerdo a la Junta Académica, deberán entregar, además:
- Carta de exposición de motivos en no más de tres cuartillas las razones de su aspiración a ingresar al Programa.

NOTA.- Los certificados de estudios obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado Mexicano en el país de origen y presentar el "Apostille". Los documentos procedentes de otro país de habla no hispana deben de traer traducción oficial y, así mismo, anexar a los certificados una tabla de equivalencias de calificaciones, la cual se puede solicitar en el Consulado del país de origen.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

## 8) REQUISITOS DE INGRESO

Entregar la documentación a la siguiente responsable:

Lic. Fabiola Jazmín Gómez Padilla/ Jefa de Unidad de Ingreso.

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Planta Baja Ala-Sur.

Horario de atención: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. Tel. 1202 3000 Ext. 38751 Correo electrónico: [unidadingreso@cuaad.udg.mx](mailto:unidadingreso@cuaad.udg.mx)

Estos documentos deberán de entregarse a la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de Arquitectura, Arte y Diseño.

- **Credencial de aspirante**, la cual se les entregara en la Coordinación de Control Escolar después de haber realizado el pago correspondiente al registro como aspirante. en línea [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx). Una vez realizado el pago, deberá esperar dos días hábiles, imprimir el comprobante de registro en línea y presentarlo en la Coordinación de Control Escolar, ventanilla de primer ingreso, donde se tomará la fotografía para la credencial de aspirante (en posgrados no aplica la cita por lo que no aparecerá en el sistema).
- **Acta de nacimiento** original y reciente (no mayor a cuatro meses).
- **Acta de titulación o de obtención de grado de maestría** (original).
- **Copia de título de grado de maestría**.
- Certificado o carta institucional original que indique el promedio obtenido en los estudios precedentes, (promedio mínimo de 80/100).

Para los alumnos que cuentan con promedio entre 78 a 80/100, de acuerdo al Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara en el artículo 50 bis menciona que: “ En casos excepcionales, previa solicitud del aspirante y escuchando la opinión de la Junta Académica, la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario respectivo o Sistema podrá dispensar el requisito del promedio previsto en la fracción III del artículo anterior, cuando así se justifique por la trayectoria académica o profesional del aspirante, y/o por las necesidades de la formación de recursos humanos de la Universidad de Guadalajara”. NOTA: Los aspirantes con promedio de 78 a 80/100, deberán solicitar la aprobación de su aspiración a la Junta Académica dos meses antes del Seminario de Estudios Disciplinares.

- **Constancia original de dominio de lecto-comprensión de idioma inglés** de una instancia acreditada que demuestre el manejo de nivel B1 con marco de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

referencia europeo para las lenguas, o del español en caso de que la lengua materna del aspirante sea diferente al español, con vigencia no mayor a dos años.

La falta de cualquiera de los documentos solicitados eliminará automáticamente del proceso de selección al alumno.

### ***Aspirantes extranjeros y mexicanos con estudios realizados fuera del país o en otro estado.***

- Los aspirantes extranjeros deberán presentar documento que compruebe su situación de permanencia en el país. En caso de ser admitidos, deberán solicitar, (en un plazo no mayor de 90 días de la publicación del dictamen) la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, en el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local. Los aspirantes pueden llevar este trámite a través de la oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara con la Mtra. Luz Elena Argote (Av. Juárez 976, Piso 3. Teléfono: (33) 3134 4661, 3134 4662, 3134 4663 ext.11557, Argote@redudg.udg.mx).
- Los certificados de estudios obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado Mexicano en el país de origen y presentar el “Apostille”. Los documentos procedentes de un país de habla no hispana deben de traer traducción oficial y, así mismo, anexar a los certificados una tabla de equivalencias de calificaciones, la cual se puede solicitar en el Consulado del país de origen.
- Los aspirantes que realizaron sus estudios en otro estado de la República Mexicana deberán presentar su certificado de estudios debidamente legalizado, trámite que se realiza en la Secretaría de Gobernación de cada entidad federativa en donde se cursó el grado anterior. NOTA: Todos los documentos deberán cubrir los requisitos específicos de la página: [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx), y se hace referencia al Artículo 13 del Capítulo Segundo del Reglamento General de Ingreso de Alumnos que indica lo siguiente: “Se entenderá que renuncian a su derecho de concursar para el ingreso, los aspirantes que no concluyan los trámites relativos en las fechas y los horarios que para el efecto establezca el calendario de trámites.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

## 9) DOCUMENTOS A ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO

Edificio Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Teléfono: 1202 3000, ext. 38783

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán

Los documentos entregados en la Coordinación de Control Escolar se entregarán también en digital (USB) a la Coordinación del Doctorado a partir del 1 de octubre al 5 de noviembre de 2021, junto con los siguientes documentos impresos:

- Carta de exposición de motivos donde explique las razones de su aspiración a ingresar al Programa (tres cuartillas en formato libre).
- Compromiso de dedicación de tiempo completo (archivo adjunto en página web).
- Dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio que no pertenezcan a la Planta Académica del programa (archivo adjunto en página web).
- Curriculum vitae: este se apegará al formato electrónico que establece el CONACyT para el CVU, mismo que se puede generar en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>. Se deberá entregar impreso y acompañado con documentos probatorios de los últimos 5 años.
- Un ejemplar electrónico (USB) de su tesis de maestría. (El mismo se regresará una vez que pase el proceso de selección).
- Copia de identificación oficial con fotografía (INE o pasaporte).
- Comprobante original de pago del SED (archivo adjunto en página web).
- Una fotografía tamaño credencial a color.
- Proyecto de Investigación impreso y digital para ser desarrollado y concluido en el transcurso de los tres años de estudios dentro del Programa. Se podrá entregar durante el Seminario de Estudios Disciplinares (SED) a más tardar el día lunes 8 de noviembre de 2021 y debe contar con las siguientes características:

Aspectos de contenido: título, línea de investigación del Programa a la que estaría adscrito el proyecto, vinculación a proyectos investigación incidencia del núcleo académico básico, conceptualización de problema, justificación, hipótesis, preguntas y objetivos de investigación, delimitación del tema, construcción del marco teórico, propuesta metodológica, cronograma y referencias bibliográficas.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

## 10) SEMINARIO DE ESTUDIOS DISCIPLINARES (SED) Propedéutico

La Junta Académica ha determinado los siguientes medios de evaluación, emanados de las opciones establecidas en el Artículo 52 del RGP-UDG: Evaluación curricular; Entrevista y Propedéutico (Seminario de Estudios Disciplinarios). Se llevarán a cabo las fechas del 8 al 12 de noviembre en horario de 10:00 a 15:00 hrs. Está orientado fundamentalmente a que el alumno se informe sobre las condiciones del Programa, y comunique críticamente los contenidos de su propuesta de investigación incidencia, ademas de que se introduzca en los contenidos y tareas del Doctorado y se vincule a las tareas y proyectos de investigación incidencia desarrollados por el nucleo académico básico. Su participación en el SED permite observar sus capacidades académicas y de investigación incidencia para integrarse al Programa. El resultado del SED, será inapelable, y es responsabilidad de la Junta Académica. Éste será publicado por la Universidad de Guadalajara el día 10 de enero de 2022 a través de los sitios oficiales escolar.udg.mx ó gaceta.udg.mx.

- A. Seminario de Estudios Disciplinares SED (Propedéutico); con una duración de 1 semana y 40 horas de trabajo, mismo que se orienta fundamentalmente a que el alumno aspirante a seguir los estudios y obtención de un reconocimiento de posgrado, en el nivel de Doctorado, realice una autocritica sobre su capacidad académica, se introduzca en los contenidos y tareas del programa y ubique los temas de su interés así como los niveles de interpretación de los fenómenos que concurren en la temática del Doctorado y la formación en los procesos de conocimiento científico y las técnicas de investigación.
- B. Entrevista: bajo cita programada, cuya evaluación se realiza a partir de un formato que contiene preguntas clave con puntajes específicos, en las que se manifieste entre otras cosas el nivel de compromiso que tendría al ser admitido dentro del Programa. Estas preguntas podrán ser ampliadas en caso de que alguno de los integrantes de la Junta Académica los considere pertinente.
- C. Evaluación curricular; que se sustenta en la revisión del currículum académico y profesional, así como de los documentos probatorios presentados por el aspirante, en el que se consideran fundamentalmente su



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

experiencia profesional y académica, así como el interés por actualizar su campo de conocimiento.

## 11) CUERPO ACADÉMICO

Se incluye la planta académica y perfil de los profesores incluyendo líneas de investigación en las que participan, en principio se contará con la participación de 12 profesores de tiempo completo de los cuales 6 son SNI I y 2 SNI II, con lo cual el 66% de los mismos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, contando así con los requisitos fundamentales para poder ingresar este doctorado a evaluación por parte de PNPC CONACYT en el mes de julio de 2020.

### ***Profesores de Tiempo Completo RED – UDG.***

Innovación, tecnología y Diseño

1. Dr. Francisco Javier González Madariaga, CUAAD, SNI nivel I, perfil PRODEP
2. Dr. Jaime Francisco Gómez Gómez, CUAAD, SNI Candidato, perfil PRODEP
3. Dr. José Martín Villegas González, CUCEI Y CUTONALA, perfil PRODEP.
4. Dra. Ma. del Refugio López Llamas Palomar, CUVALLES, perfil PRODEP.
5. Dra. Rachel García Reynaga, CUSUR, perfil PRODEP.
6. Dr. Mario Alberto García Ramírez, CUCEI, SNI nivel I, perfil PRODEP.

Sustentabilidad, Hábitat y Sociedad.

7. Dr. Fernando Córdova Canela, CUAAD, SNI nivel II, perfil PRODEP
8. Dr. José Arturo Gleason Espíndola, CUAAD, SNI nivel I, perfil PRODEP
9. Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, CUCOSTA, SNI nivel I perfil PRODEP
10. Dra. Alejandra Villagrana Gutiérrez, CUAAD, SNI nivel candidato .
11. Dra. Elisa Cerros Rodríguez CUCSH, SNI nivel 1, perfil PRODEP.
12. Dr. Francisco Javier Lozano Martínez, Sistema de Universidad Virtual UdeG, nivel candidato, perfil PRODEP.

### ***Profesores de medio tiempo.***

Sustentabilidad, Hábitat y Sociedad.

1. Dra. Verónica Livier Díaz Núñez, CUAAD, SNI nivel II, perfil PRODEP.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

2. Dr. Juan Ángel Demerutis Arenas, CUAAD, SNI nivel I, perfil PRODEP.

## Profesores de Externos Nacionales

### Innovación, tecnología y Diseño

1. Dr. Gilberto Velázquez Angulo, UACJ, Ciudad Juárez, perfil PRODEP
2. Dr. Martín Hernández Marín, UAA, Aguascalientes, SNI nivel I, perfil PRODEP.
3. Dr. Gabriel Castañeda Nolasco, UNACH, SNI Candidato, Chiapas, perfil PRODEP
4. Dr. José Manuel Ochoa de la Torre, UNISON, Sonora, SNI I, perfil PRODEP
5. Dra. Irene Marincic Lovrhina, UNISON, Sonora, SNI II, perfil PRODEP.
6. Dr. Luis Alberto Rosa Sierra, Universidad Panamericana, SNI II.

### Sustentabilidad, Hábitat y Sociedad

7. Dr. Servando Rojo Quintero, UAS, Sinaloa, SNI nivel I, perfil PRODEP
8. Dra. Sylvia Cristina Rodríguez González, UAS, Sinaloa, SNI nivel I, perfil PRODEP
9. Dr. Jorge Javier Acosta Rendón, UAS, Sinaloa, SNI nivel I, perfil PRODEP
10. Dra. Helda Margarita Hernández Rejón, UAT, Tamaulipas, SNI nivel I, perfil PRODEP
11. Dra. Elvira Maycotte Pansza, UACJ, Ciudad Juárez, SNI I, perfil PRODEP
12. Dr. Raul Pavel Ruiz Torres, UNACH, perfil PRODEP.
13. Dr. Eddy González García, UNACH, perfil PRODEP.

## Profesores de Externos Internacionales

1. Dra. Claudia Elizabeth Tomadoni, Universitat Jena, Alemania.
3. Dr. César Augusto Casiano Flores, Universidad de Twente, Holanda.
4. Dr. Tomas Antonio Moreira, Universidad de San Pablo, Brasil.
5. Dr. Carlos Freddy Miranda Zulueta, Universidad Católica del Norte de Chile.
6. Dr. José Guerra Ramírez. Universidad Católica del Norte de Chile.
7. Dra. Gilkauris Rojas Cortorreal. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. República Dominicana
8. Dr. Luis Humberto Buitrón Aguas, Universidad Central de Ecuador, Ecuador.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

## 12) CONVENIOS Y REDES DE INVESTIGACIÓN

El programa de Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable, tendrá una relación e interacción con diversos actores encargados del desarrollo y generación de conocimiento sobre la línea del hábitat sustentable; esta colaboración y/o asociación se dará en el marco de investigación de incidencia para la solución de problemas nacionales y regionales.

En base a lo anterior, se tienen diversos actores con los cuales se generará una colaboración con el fin de ampliar el impacto de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación

que provienen de diversos sectores, tanto privado, social y público, la cual estará regidas por tres entidades principalmente:

- Programa Nacional Estratégico de Vivienda y Hábitat Sustentable, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades, que forma parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (LNVCS).
- Clúster de Vivienda Digna, Sustentable y Resiliente, desarrollado dentro de los trabajos del LNVCS

A través de estos actores, se establece un vínculo colaborativo entre el programa de Doctorado en Innovación del Hábitat Sustentable y organizaciones provenientes de ámbitos, públicos, social e institucional, tanto a nivel nacional e internacional, dentro de los cuales se encuentran:

Instituciones Públicas Federales,

- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).
- Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)

Instituciones Públicas Educativas, a través del LNVCS,

- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad de Sonora
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- Universidad Autónoma de Chiapas

Redes internacionales,



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

- Red de infraestructura de investigación “Red Iberoamericana de servicios ecosistémicos en biodiversidad, sustentabilidad y vivienda”, RESINFRA UE-LAC-Red EcoBioCalli.
- Red Centroamericana y del Caribe de Vivienda y Hábitat Sustentable.

Por otro lado, se prevé la colaboración con el sector social, en principio con Hábitat International Coalition – América Latina (HIC-AL) a través del LNVCS lo que asegurará la incidencia en temáticas de hábitat sustentable relacionadas con las líneas de investigación del DIHS.

Todo esto, asegura la participación del DIHS y un respaldo robusto que asegura el cumplimiento de la dimensión de innovación social en términos que faciliten el cumplir con la dimensión de innovación en lo que respecta al acceso justo al hábitat, sustentable y resiliente.

## 13) REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO

Los requisitos de titulación, en apego a los establecidos en el Artículo 77 del RGP-UDG y en el Décimo Segundo Resolutivo del Dictamen del Doctorado, son los siguientes:

- Haber concluido el PP correspondiente que comprende: el seguimiento y aprobación de la totalidad de los cursos, seminarios y talleres establecidos en los cuatro ciclos escolares del programa (95 créditos); aprobación de los 2 Seminarios de Evaluación anual (10 créditos); y aprobar la tesis de grado producto de una investigación o el trabajo recepcional (45 créditos);
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación o el trabajo recepcional;
- Cubrir los aranceles correspondientes.
- Entregar Documentación completa:
  - o Carnet de Pre-titulación debidamente sellado,
  - o Oficio de Licencia de uso para publicación del Trabajo de Investigación / Tesis.
  - o Oficio del director informando que la Tesis ya está lista para pasar a Defensa.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

## 14) CALENDARIO 2022 A.

Informes a partir de 1 abril de 2021 y sesiones informativas 30 de junio, 30 de julio, 27 de agosto de 2021.

Registro de pre-selección del 1 al 15 de octubre de 2021 en la coordinación del programa.

Curso de diseño de investigación del 13 al 15 de octubre de 2021.

Registro en Seminario de Estudios Disciplinares del 18 de octubre al 5 de noviembre de 2021.

Desarrollo de Seminario de Estudios Disciplinares del 8 al 12 de noviembre de 2021 de 10 a 15 horas.

Registrarse como aspirante en la página web: [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx) del 9 de noviembre al 6 de diciembre de 2021 (sujeto a ajustes de calendario por parte de Control Escolar CUAAD).

Entrega de documentación completa a la Coordinación de Control Escolar del CUAAD del 9 de noviembre al 15 de diciembre de 2021 (sujeto a ajustes de calendario por parte de Control Escolar CUAAD).

Publicación del dictamen oficial.

10 de enero de 2022.

- Inicio de clases.

Enero 2022.

Cupo: la Junta Académica establecerá mínimo y máximo de alumnos admitidos, de acuerdo a la calidad de los aspirantes.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

## 15) COSTOS

<b>Pagos (ejemplo 1 alumno)</b>	<b>Monto mexicanos</b>	<b>Monto extranjeros</b>
Créditos doctorado	10 UMAS	10 UMAS
Matricula doctorado	1 UMA	10 UMAS
Holograma	\$ 29.00	\$ 29.00
Credencial	\$ 65.00	\$ 65.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$30,062.95</b>	<b>\$54,583.00</b>

\*Actualizados hasta 2021, que corresponden 1 UMA a \$ 2,724.45.15 mensual y 10 UMAS son \$ 27,244.5; adicionalmente los costos de holograma y credencial son actualizados anualmente.

El costo de la matrícula debe expresarse en Unidades de Medida y Actualización (UMA), el valor de la está es \$ 2,724.45 mensual, 10 UMAS son \$ 27,244.5

## 16) INFORMES

### COORDINACIÓN DEL PROGRAMA:

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán  
Edificio del Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables.  
Horario de Atención: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

Fernando Córdova Canela, Coordinador.

Calzada Independencia Norte No. 5075, Huentitán El Bajo, S.H., C.P. 44250.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 12023000, Ext. 38783  
Correo electrónico: [dihs@cuaad.udg.mx](mailto:dihs@cuaad.udg.mx)  
[www.cuaad.udg.mx](http://www.cuaad.udg.mx)